



# Decre. de PERSONAL

DECRETO ALCALDÍCIO N° 271

REF. : APRUEBA SOLICITUD DE PERMISO  
ADMINISTRATIVO.

TREHUACO, 07 ABR 2021

## VISTOS:

- 1.- La solicitud de permiso administrativo del funcionario que más adelante se menciona,
- 2.- Los Artículos N°101, 102 y 103 de la ley N°18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para los funcionarios municipales,
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

## DECRETO:

- 1.- Apruébese la Solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones al funcionario que se indica para la fecha que señala:

Nombre	: LUIS ALBERTO CUEVAS IBARRA
Cargo	: ALCALDE
Grado	: 6º EMS
Fecha	: 07-04-2021
Días solicitados a la fecha	: 3,5 Días
Días solicitados	: 0,5 Día (Jornada de la mañana)
Días pendientes	: 2,0 Días
Motivo	: Trámites personales

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LUCY CARTES RAMIREZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

- Interesado
- Administración Municipal
- Oficina de Transparencia
- Enc. Personal (2)
- Archivo Decretos Alcaldícos
- Archivo Alcaldía



MAURICIO CAREAGA LEMUS  
ALCALDE (S)